

A MODIFICACIONES / ADENDAS

DO1.AMD.515003

Razón:El Comité de Compras y Contrataciones del Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante -CECANOT-, les informa que a través de la presente enmienda No.001 del proceso de referencia descrita, ha decidido realizar cambios en el pliego de condiciones con relación al punto 2.2 respecto a las condiciones especiales en los requerimientos de las especificaciones técnicas.

**Adenda
aprobada**

Ver más »

Comité de Compras y Contrataciones

ENMIENDA No.001

CECANOT-DAF-CM-2021-0181

Santo Domingo, D.N.
06/05/2021

REFERENCIA: "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADORES DE ENERGÍA VOLVO PENTA 450KW"

A Todos los Interesados en participar:

El Comité de Compras y Contrataciones del Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante -CECANOT-, les informa que a través de la presente enmienda No.001 del proceso de referencia descrita, ha decidido realizar cambios en el pliego de condiciones con relación al punto 2.2 respecto a las **condiciones especiales** en los requerimientos de las especificaciones técnicas.

Favor ver debajo la enmienda realizada en dicho punto:

****Condiciones especiales:**

- ✓ **Certificaciones de lugar donde se indique que el oferente se encuentra calificado para trabajar con la marca.**
- ✓ **Es imprescindible la visita técnica**

Atentamente,



Digna Santamaria
Encargada del Departamento
de Compras y Contrataciones

